

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”



Canarias Noticias

CANARIAS, REFERENTE FRUTÍCOLA EN EL ABASTECIMIENTO NACIONAL A MERCAMADRID

El archipiélago canario, junto a la Comunidad Valenciana y Andalucía, protagoniza el suministro de fruta fresca en la principal plataforma alimentaria de España: abastece el 39% de las frutas comercializadas en Mercamadrid.

Más del 75% de los productos frescos en Mercamadrid son de origen nacional, con Canarias aportando volumen y calidad.

Canarias afianza su papel como proveedor clave de fruta fresca a nivel nacional, siendo una de las comunidades autónomas que más contribuye al abastecimiento de Mercamadrid, la principal plataforma

de distribución alimentaria en España. Según la Memoria Anual 2024 de Mercamadrid, la Comunidad Autónoma de Canarias, junto con la Comunidad Valenciana y Andalucía, representa el 39% del volumen de fruta comercializada.

Fruta con sabor canario en el corazón de la Península

Productos emblemáticos del archipiélago como el plátano de Canarias, los higos, aguacates o mangos tienen una presencia creciente en Mercamadrid, consolidando el valor añadido de la fruta canaria: sabor, calidad y origen certificado.

El sector hortofrutícola canario, apoyado por su clima subtropical y una agricultura adaptada al entorno insular, ha logrado posicionarse como un pilar esencial dentro del sistema agroalimentario nacional, con gran demanda en mercados peninsulares.

Mercamadrid, motor del producto nacional

En 2024, más del 75% de los alimentos comercializados en Mercamadrid fueron de procedencia nacional, lo que refuerza el protagonismo de comunidades como Canarias en el modelo de distribución sostenible y de cercanía que impulsa la unidad alimentaria.

Impulso al producto de proximidad

La presencia de frutas canarias en Mercamadrid contribuye al acceso a una alimentación variada y saludable en toda España, al tiempo que fortalece la economía agrícola insular. Con el respaldo de más de 9.000 profesionales y 800 empresas, Mercamadrid continúa siendo un escaparate nacional del producto fresco, donde Canarias tiene un lugar destacado como proveedor de frutas con identidad propia.

Mercamadrid comercializó en 2024 más de 205 millones de kilos de productos de proximidad, un 6% más que en el año anterior. De esta forma Mercamadrid, como unidad de alimentación saludable, reafirma



así su compromiso con la Dieta Mediterránea, consolidando así su compromiso con la sostenibilidad, el abastecimiento local y el acceso a alimentos frescos, variados y de calidad, apoyando la economía local y fomentando el consumo responsable.



COAG Y CECU PRESENTAN DENUNCIA ANTE CONSUMO PARA QUE SE INVESTIGUE UN POSIBLE FRAUDE MASIVO EN EL ETIQUETADO DE TOMATES CHERRY VENDIDOS EN CARREFOUR

Productos cultivados en el Sáhara Occidental se podrían estar comercializando como marroquíes, vulnerando los derechos de los consumidores tal y como recoge la justicia europea. Es necesario determinar si se está produciendo una ocultación intencionada del origen real de los productos, dañando los intereses de consumidores, pero también de los agricultores por competencia desleal.

La Federación de Consumidores y Usuarios (CECU) y la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) han presentado una denuncia conjunta ante la Dirección General de Consumo del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 por el supuesto incumplimiento de las normas de etiquetado en tomates cherry comercializados en los lineales de una de las principales cadenas de distribución en España. En la misma, se insta a investigar esta situación y a sancionar, en su caso, a las empresas responsables de los posibles fraudes a los consumidores.

La empresa Azura, con más de 400 ha de invernaderos en producción



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

en el Sáhara Occidental, comercializa sus tomates cherry en supermercados de la Unión Europea etiquetados con el origen "Marruecos". En concreto, hemos detectado la comercialización de estos productos en España en varios establecimientos de la cadena Carrefour. Una situación que ya se ha denunciado en Francia y que también se está produciendo en España.

Desde CECU se exige que se cumpla la legislación y las sentencias judiciales sobre este tema. "Las personas consumidoras tenemos derecho a saber de dónde vienen realmente los alimentos que compramos, especialmente cuando afecta a un tema tan importante para la sociedad española como el Sáhara Occidental", ha señalado Eduardo Montero, experto en Alimentación de CECU.

"Se deben investigar estos hechos que perjudican tanto a las personas consumidoras, como a productores y productoras, al suponer una competencia desleal para nuestras frutas y hortalizas", ha señalado Andrés Góngora de la Comisión Ejecutiva de COAG. "A pesar de tener producción en el Sáhara Occidental, no hemos encontrado nunca una etiqueta de tomates de esta empresa que indique que se han producido en ese territorio. La trazabilidad, de obligado cumplimiento por la normativa europea, y las empresas certificadoras, son clave para conocer el punto exacto de producción de estas importaciones".

¿Cómo deben etiquetarse los productos procedentes del Sáhara Occidental?

El pasado 4 de octubre se hacía pública una sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea respecto al etiquetado de melones y tomates originarios del Sáhara Occidental (Ver nota 1). La sentencia recogía que la indicación del país de origen que debe figurar en los tomates y los melones producidos en el Sáhara Occidental únicamente



podrá designar el Sáhara occidental, ya que dichos productos se recolectan en ese territorio. Dado que dicho territorio es distinto del de Marruecos y un territorio aduanero en el sentido del Derecho de la Unión, cualquier otra indicación podría hacer pensar al consumidor que esos melones y tomates proceden de un lugar distinto del territorio en el que se recolectaron.

La organización agraria ha defendido en reiteradas ocasiones que el Acuerdo de Asociación entre la UE y Marruecos vulneraba y vulnera los derechos de las personas consumidoras en la UE y no es acorde a la legislación europea de etiquetado de frutas y hortalizas, como reconoció la sentencia del pasado mes de octubre, dado que limita la capacidad de los consumidores para discernir claramente si un producto etiquetado como originario de Marruecos procede de este Reino, o bien procede del Sáhara Occidental.

Nota 1: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:62022CJ0399>

El Periódico de Canarias

EL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DESTINA MÁS DE 2,6 MILLONES DE EUROS AL DESDOBLE DEL CANAL LP-II

El presidente Sergio Rodríguez defiende la apuesta del equipo de gobierno por mejorar la gestión de los recursos hidráulicos de La Palma para garantizar el agua en todos los puntos del territorio

El Consejo Insular de Aguas prosigue su trabajo en la mejora de las instalaciones hidráulicas de la Isla y ha iniciado el proceso de licitación el desdoble del Canal LP-II para llevar recursos al noroeste de la Isla,



un proyecto al que se destina un total de 2.632.299,77 euros y que mantiene abierto el plazo para que las empresas interesadas se presenten hasta el próximo 4 de agosto.

El presidente insular, Sergio Rodríguez, defiende la apuesta constante del actual equipo de gobierno por mejorar la gestión de un recurso tan importante para La Palma como es el agua, poniendo en marcha acciones que permitan, por un lado reducir las pérdidas en la Red Insular, así como disponiendo de infraestructuras de almacenamiento y transporte para garantizar el agua en todos los puntos del territorio.

Por su parte, el vicepresidente del Cabildo y consejero de Aguas, Juan Ramón Felipe, explica que se este desdoble permitirá un mayor aprovechamiento de las aguas procedentes del Barranco de Las Angustias y otras fuentes y facilitará la conexión con el embalse de Vicario sin interrumpir el suministro a otras áreas.

El proyecto contempla la realización de obras que discurren paralelas a otras conducciones de agua y terrenos de titularidad privada, por lo que se solicitará la disponibilidad de estos terrenos a los municipios de El Paso, Los Llanos de Aridane y Tijarafe. Además, se realizarán consultas a los órganos gestores de los espacios naturales afectados para asegurar que no se produzcan impactos significativos sobre el medio ambiente.

El objeto de la presente contratación es la definición de una infraestructura hidráulica que tiene como finalidad incrementar la capacidad de transporte y mejora del funcionamiento e interconexión hidráulica vinculadas a la Balsa de Vicario, y por tanto, mejorar la integración de esta infraestructura de almacenamiento en el sistema hidráulico insular, y contribuir así a un mejor uso y aprovechamiento de la misma, lo que redundará en una mayor y mejor flexibilidad de

funcionamiento y gestión del Canal General LP-II.

Las obras consistirán, en primer lugar, en la ejecución de una nueva conducción hidráulica paralela al Canal General LP-II, en el tramo conocido como Sifón de Las Angustias, con el objeto de permitir el desdoblamiento del actual sistema de transporte de caudales.

Además, se contemplan actuaciones para incrementar la capacidad de transporte, permitir la reversibilidad de flujos y facilitar el llenado de la Balsa de Vicario, sin interferir con el funcionamiento ordinario del Canal LP-II, mejorando así la flexibilidad operativa del sistema hidráulico insular.

Este proyecto se ejecuta con fondos propios y la aportación de 1,5 millones de euros realizada a través del Gobierno de Canarias y el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico.

La información de la licitación puede consultarse a través de la Plataforma de Contratación del Estado.



AGRICULTURA EN ESTADO PURO, MADRELAGUA PREMIA LA PAPA MÁS GRANDE DE GRAN CANARIA

Este sábado 26 y domingo 27 de julio, el barrio celebra su tradicional Concurso de la Papa y el juego de la Papa de Oro, con premios en metálico.

Madrelagua, uno de los enclaves rurales más fértiles y emblemáticos del municipio de Valleseco, se convierte este fin de semana en el epicentro del sector agrícola canario con la celebración de una nueva edición del Concurso de la Papa más Grande, una cita que forma parte



esencial del programa de las Fiestas de Los Paperos.

El evento, que tendrá lugar el sábado 26 de julio, premiará en diferentes modalidades los ejemplares más sorprendentes de este tubérculo, con categorías para la mejor papa, el mejor lote y el ejemplar más pesado. La inscripción estará abierta hasta las 19:00 horas, momento en el que se cerrarán las balanzas y comenzará el pesaje oficial en la sede de la Asociación Vecinal de Madrelagua.

La cita no solo es un espectáculo agrícola, sino una forma de reconocer públicamente el trabajo y el esfuerzo del sector primario en las medianías de la isla. En ediciones anteriores, se han registrado papas que han alcanzado los 2 kilos de peso, y el año pasado el premio a la papa más grande fue para un ejemplar de 1.410 gramos, mientras que el lote ganador de 10 papas alcanzó los 8.710 gramos.

El domingo 27, la emoción continúa con el concurso "La Papa de Oro", una prueba lúdico-deportiva para todas las edades que premia la destreza y rapidez de los participantes al recolectar papas en un tiempo limitado.

Los premios, pensados para fomentar la participación familiar, incluyen:

Categoría infantil (5 a 12 años): vale de 50€

Categorías juvenil y adulta (de 13 a 99 años), en masculino y femenino:
100€ en metálico

Esta actividad está impulsada por la Comisión de Fiestas del barrio de Madrelagua, con el apoyo del Ayuntamiento de Valleseco, y busca poner en valor uno de los productos estrella de la agricultura canaria, promoviendo su consumo, reconociendo a las personas productoras y fortaleciendo la identidad cultural del entorno rural.



BOLETIN PROVINCIAL DE TENERIFE

<https://www.bopsantacruzdetenerife.es/bopsc2/index.php>

CABILDO INSULAR DE LA PALMA

- Anuncio relativo a las Bases Reguladoras de la subvención para contribuir a los gastos de funcionamiento de las ganaderías de la isla de La Palma
- Anuncio relativo a las Bases Reguladoras de la concesión de subvenciones a la plantación de proteas en la isla de La Palma

BOLETÍN PROVINCIAL DE LAS PALMAS

<https://www.boplaspalmas.net/nbop2/index.php>

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE TEROR

- Convocatoria de los premios a conceder durante la celebración de la tradicional feria de ganado con motivo de las fiestas patronales en honor de la Virgen del Pino 2025. (Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva)

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Resolución de 11 de julio de 2025, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio con la Comunidad Autónoma de Canarias, en materia de estadística para el año 2025.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-15120

Orden APA/772/2025, de 10 de julio, por la que se concede el Premio Alimentos de España a los Mejores Jamones, año 2025.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-15121

Resolución de 11 de julio de 2025, de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agroalimentaria y Bienestar Animal, por la que se publica el indicador de referencia nacional previsto en el Real Decreto 992/2022, de 29 de noviembre, por el que se establece el marco de actuación para un uso sostenible de antibióticos en especies de interés ganadero.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-15122